

Bogotá D.C., 06 de agosto de 2020.

Doctora  
**JOHANA ELENA ESCORCIA ARCOS**  
Representante Legal  
**F&C CONSULTORES S.A.S.**  
Calle 73 N° 9 – 42, Oficina 601  
[contactenos@fyiconsultores.com](mailto:contactenos@fyiconsultores.com)  
Bogotá D.C.

Asunto: Aceptación de propuesta.

Cordial saludo,

Nos permitimos informarle que aceptamos la oferta presentada por usted, para contratar sus servicios profesionales de asesoría en temas presupuestales, estratégicos y de planeación financiera en el fortalecimiento institucional de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada por el legislador a través del artículo 10 de la Ley 769 de 2002.

Así las cosas, y atendiendo al presupuesto con que cuenta la entidad, el valor del contrato será por la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L. (\$65.450.000) incluido el IVA, que serán pagados por la Federación Colombiana de Municipios, en cinco (5) cuotas iguales.

Nos complace contar con su apoyo en la vigencia 2020, para lo cual procederemos a elaborar el correspondiente contrato.

Atentamente,

*Original firmado*

**GILBERTO TORO GIRALDO**  
Director Ejecutivo  
Federación Colombiana de Municipios

Elaboró: Diana Lorena Espitia Sarmiento – Profesional Grupo Jurídico  
Revisó: Julio Alfonso Peñuela Saldaña – Coordinador Grupo Jurídico  
Lina María Sánchez Patiño – Secretaria Privada Dirección Ejecutiva  
Aprobó: Gilberto Toro Giraldo – Director Ejecutivo  
Norman Julio Muñoz Muñoz – Secretario General

SOMOS REFERENTES DEL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

☎ 57(1) 5934020 – Fax: 57 (1) 5934027

✉ [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) - [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) 🌐 [www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co)  
📍 Cra7. N° 74B-56 - Piso 18 Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Federación Colombiana de  
Municipios



@Fedemunicipios



Federación Colombiana de  
Municipios